

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
HIDROTAMBO S.A.**

Celebrada el martes 31 de marzo de 2016.

En la sede social de la compañía, ubicada en la Av. Amazonas N°36-177 Intersección Av. Naciones Unidas, Torre empresarial Unicornio, piso 15 oficina 1507; parroquia Chaupicruz en la ciudad de Quito, hoy jueves 31 de marzo de 2016, siendo las 16h00, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A., encontrándose presentes los señores: Xavier Cuesta a nombre y en representación de la compañía PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A., con 822.500 acciones; Miguel Speck, a nombre y en representación del señor Francisco Magista Schenk con 799.000 acciones; José Luis Sevilla a nombre y en representación de la compañía BIENES RAICES DE LA SIERRA MUNTOSIERRA S.A. con 517.000 acciones; Patricio Cuesta Vásquez a nombre y en representación de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATOÑOS TEIMSA S.A. con 141.000 acciones y Alfredo Meno, a nombre y en representación de la CORPORACION PARA LA INVESTIGACION ENERGETICA CIE, con 70.500 acciones. También se cuenta con la presencia del Comisario Revisor señor Luis Rodríguez Bombón. Preside la junta el señor Xavier Cuesta V. Presidente y actúa como Secretario el Gerente General, Ingeniero Diego Soria Re. Los Accionistas presentes representan el 100% del capital social de la compañía. Al existir el quórum estatutario, el señor Presidente declara instalada la Junta y solicita que por secretaría se de lectura a la Convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, el jueves 17 de marzo de 2016, página C7. **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HIDROTAMBO S.A.** - De conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el artículo octavo del Estatuto Social, convoco a los Accionistas de la compañía HIDROTAMBO S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, Junta que tendrá lugar en la sede social de la referida compañía, ubicada en la Av. Amazonas N°36-177 Intersección Av. Naciones Unidas, torre empresarial Unicornio, piso 15 oficina 1507, parroquia Chaupicruz del cantón Quito, el día jueves 31 de marzo de 2016, a partir de las 16h00 (4 pm), para tratar y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. - 2. Conocimiento y resolución del informe del señor Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. - 3. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. - 4. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015. - 5. Resolución sobre el diseño de los resultados del ejercicio económico del año 2015. - 6. Elección de los vocales principales del Directorio y de sus respectivos suplentes. - 7. Designación del Comisario Revisor Principal y Suplente. - 8. Resolver sobre la contratación de Auditores Externos, para el Ejercicio económico del año 2015. - Se convoca especial e individualmente al señor Luis Rodriguez Bombón, Comisario Revisor de la Compañía, a quien también se le está convocando por escrito. La dirección domiciliaria del Comisario Revisor en la ciudad de Quito, es la siguiente: El Pinar Alto, calle "D" número 19-84 y Manuel Valdizoso. - Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General de Accionistas, están a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio por el plazo legal, en la sede social de la compañía HIDROTAMBO S.A., ubicada en la



empresarial Unicórnio, piso 15 oficina 1507, parroquia Chancipurí del cantón Quito - Quito, 17 de marzo de 2016. - Diego Soría Re. - GERENTE GENERAL HIDROTAMBO S.A.

Por disposición de la Presidencia se pasa a considerar el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El Gerente General, da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015; en el que se analiza las principales actividades de la compañía. El informe es comentado por los señores Accionistas y el señor Jefe Luis Sevilla a nombre y en representación de BIENES RAÍCES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA S.A., felicita a todos quienes han gestionado el proyecto en estos años por la tenacidad, esfuerzo y determinación demostrada por más de diez años; así mismo, mencióna que se apruebe el informe en todo su contexto, el mismo que es apoyado por los señores Accionistas presentes y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROTAMBO S.A., resuelve aprobar el informe presentado por los señores Administradores por el ejercicio económico 2015, se deja expresa constancia de la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

Se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico 2015, en el que se comenta que se han revisado los libros sociales y se han analizado los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del año 2015, el señor Accionista Jefe Luis Sevilla en representación de BIENES RAÍCES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA S.A., menciona que se dé por conocido el informe presentado por el Comisario Revisor y la Junta resuelve.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor, correspondiente al año 2015, los Administradores se abstienen de aprobarla.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por empresa Auditora Externa Willi Banberger & Asociados Cia. Ltda., por el año 2015, el mismo que es analizado y comentado. El señor Accionista Jefe Luis Sevilla en representación de BIENES RAÍCES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA S.A., menciona que se dé por conocido el informe presentado por la empresa auditora y la Junta resuelve.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve conocer y aprobar el informe presentado por la empresa auditora Willi Banberger & Asociados Cia. Ltda., correspondiente al año 2015, los Administradores se abstienen de aprobarla.



4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Se procede también a dar lectura y analizar el contenido de los Estados Financieros con su respectiva Conciliación Tributaria, correspondiente al ejercicio económico 2015. El señor Gerente General procede a contestar las inquietudes formuladas por los señores Accionistas: El señor Accionista Alfredo Mena Pachano en representación de CORPORACION PARA LA INVESTIGACIÓN ENERGETICA, CIE, motiona que se aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, motion que es respaldada por el señor Patricio Cuesta Vásquez, en representación de TEXTILES INDUSTRIALES AMATENOS S.A.EIMSA, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROTAMBO S.A., resuelve aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015 y la respectiva Conciliación Tributaria. Se incorpora al expediente de la Junta el Balance General, el Estado de Resultados Integrados, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios Patrimoniales y las Notas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 y se autoriza para que se presenten los documentos aprobados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja expresa constancia de que no aprueban los Administradores, por prohibición del artículo 243 de la Ley de Compañías.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El señor Presidente comenta la naturaleza de las cuentas de resultados y solicita que dichos valores se contabilicen como resultados de ejercicios anteriores.

El señor Accionista José Luis Sevilla en representación de BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTO SIERRA S.A., motiona que se apruebe el destino de los resultados del período 2015 de acuerdo a lo comentado por el señor Presidente de la compañía y la Junta resuelve.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROTAMBO S.A., resuelve contabilizar los resultados del año 2015 en la cuenta de Resultados de años anteriores.

6. ELECCIÓN DE LOS VOCALES PRINCIPALES DEL DIRECTORIO Y DE SUS RESPECTIVOS SUPLENTES.

El señor Presidente Xavier Cuesta, toma la palabra y recuerda a los señores Accionistas sobre la composición actual del Directorio. Además, propone que los miembros del Directorio sean mantenidos para un período adicional.

El señor Accionista Alfredo Mena Pachano en representación de CORPORACION PARA LA INVESTIGACIÓN ENERGETICA, CIE, motiona que se apruebe la propuesta de nombrar a los mismos Miembros del Directorio actual para un nuevo período estatutario.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROTAMBO S.A., resuelve nombrar como Directores Principales al señores Xavier Cuesta Vásquez, José Luis Sevilla y Miguel Speck. Como Miembros Suplentes a los señores Patricio Cuesta Vásquez y Alfredo Mena Pachano.



7. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE.

El señor presidente propone como Comisario Revisor Principal al señor Miguel Calvo Piña y como Comisario Revisor Suplente al señor Marcelo Naranjo.

El señor Accionista Miguel Speck en representación de Francesco Magistra Schenk, propone al señor Miguel Calvo Piña como comisario Revisor Principal y al señor Marcelo Naranjo Pacheco, como Comisario Revisor Suplente y la junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve nombrar como Comisario Revisor Principal al Miguel Calvo Piña y como Comisario Revisor Suplente a Marcelo Naranjo Pacheco para el ejercicio económico 2016.

8. RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El señor presidente explica que por un error en la convocatoria consta la contratación de auditores externos para el año 2015, pero es para el año 2016 y propone a la empresa Willi Banberger & Asociados Cía. Ltda., como auditores externos para el ejercicio económico del año 2016.

El señor Accionista Miguel Speck en representación de Francesco Magistra Schenk, propone que se contrate a la empresa Willi Banberger & Asociados Cía. Ltda para realizar la auditoría externa para el año 2016.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, resuelve contratar a la empresa Willi Banberger & Asociados Cía. Ltda. Como auditores externos para el año 2016 y delega a la Administración para acordar sus honorarios anuales.

APROBACION DEL ACTA.

Se concedé un rétiro para la elaboración del acta, se reúne la Junta y se da lectura a la misma, la que es aprobada en todo su contenido y en los términos que han sido presentados. Todas las decisiones de la Junta General fueron aprobadas, facultándose al Gerente General para que celebre todos los actos para instrumentar las mismas. Forman parte del expediente de la presente acta todos los informes presentados.

En fe de todo lo cual, suscriben el Acta el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 18h25, se da por termina la Junta.

Xavier Cuésta V.
PRESIDENTE

Diego Soria Re
GERENTE GENERAL